



Martínez Veloz solicita juicio político contra Jaime Bonilla

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Jaime Martínez Veloz, ex titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el senador de Morena por Baja California, Jaime Bonilla Valdez.

En la documentación que acompañó a su escrito, incluyó datos de cómo Bonilla Valdez fue candidato y dirigente de Morena en la entidad, al mismo tiempo que se registró para cargos públicos en San Diego, California, donde recibió financiamiento en dólares.

Martínez Veloz refirió cómo en 2012, el ex gobernador de Baja California se inscribió como candidato a diputado federal con un certificado de nacionalidad expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Utilizó el mismo documento para registrarse como candidato a senador y a gobernador, manifestó.

En entrevista después de presentar el recurso ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, refirió que entre 2012 y 2016 Bonilla se registró, de manera paralela, ante autoridades electorales de Estados Unidos como candidato a

un cargo en el Distrito de Agua de Otay, en San Diego.

Otro de los elementos de la solicitud, relató, son constancias de la Secretaría de Educación Pública, donde no hay registro de título ni de cédula profesional a nombre de Bonilla Valdez, "quien se ostenta como ingeniero industrial".

Asimismo, afirmó que como parte del ambiente de descomposición que vive la entidad, no se ha logrado el esclarecimiento del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, quien había ganado un juicio laboral en contra de Bonilla.

Resaltó que sólo se ha detenido a los presuntos autores materiales del crimen, pero aún falta determinar al o los autores intelectuales e incluso refirió que se conoce de una investigación paralela por parte del Ejército.

Consideró necesario que se aclaren las dos versiones sobre la hora del asesinato, ocurrido el 23 de enero: mientras la fiscalía del estado dijo que se recibió el reporte de disparos alrededor de las 19 horas, en la conferencia presidencial del 9 de febrero pasado, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, sostuvo que "a las 19:50 fue el momento en que se estima que fue el homicidio".